

16

ACTA No. 001 DEL 2023 - 01 - 31

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

CIUDAD Y FECHA: Zipaquirá, 2023 - 01 - 31

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Vía Teams

ASISTENTES:

Maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN
Coordinador Programa de Música
Presidente encargado - Comité curricular

Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO
Docente del Programa de Música
Secretaria Comité curricular

Maestro JUAN FELIPE AVILA DALLOS
Docente del Programa de Música

Maestro LEÓN FABIO SALCEDO ORTÍZ
Docente del Programa de Música

JOSÉ LUIS PRADO SÁNCHEZ
Representante de los estudiantes

AUSENTES CON EXCUSA: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ASUNTOS DEL PROGRAMA DE MÚSICA
 - 3.1 Solicitudes de estudiantes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
Una vez verificado el quorum se continúa con el orden del día.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Se da lectura al orden del día. Es aprobado por unanimidad.
3. ASUNTOS DEL PROGRAMA DE MÚSICA



3.1 Solicitudes de estudiantes

1. Tipo de solicitud	Homologación
Solicitante	Oscar Alejandro Garzón

Observaciones:
El estudiante Oscar Alejandro Garzón realizó intercambio a través de la Oficina de internacionalización en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina). Solicita estudio de homologación. Después de realizar la revisión de contenidos programáticos cursados por el estudiante en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), y teniendo en cuenta que el artículo 29 del reglamento estudiantil de la Universidad de Cundinamarca establece como requisito que *cada núcleo a homologar, debe estar aprobado con una calificación igual o superior a tres punto cinco (3.5)*, se procede a realizar las siguientes observaciones:

Asignatura cursada en U de Quilmes	Créditos	Nota (equivalencia UdeC)	Equivalencia en Syllabus UdeC	Créditos UdeC	Observaciones
Producción musical	8	5	Teoría del audio	3	Contenidos y créditos equivalentes
Computación aplicada a la música I	8	5	Tecnologías Midi	3	Contenidos y créditos equivalentes
			Comunicación 2 (Eje transversal)	3	
Taller de improvisación	8	4	Conjunto VI	4	Contenidos y créditos equivalentes

Respuesta:
El comité curricular CONSIDERA PROCEDENTE realizar la homologación de los núcleos siguientes núcleos temáticos:

- Teoría del audio.
- Tecnologías Midi.
- Conjunto VI.

No se presenta documentación que evidencie Contenidos y créditos equivalentes para la homologación del núcleo transversal Comunicación 2.

Los núcleos susceptibles a homologación equivalen a un total de 10 créditos académicos de la Universidad de Cundinamarca.

Se remite el presente estudio al Consejo de Facultad, para continuar con el proceso de solicitud de homologación.

La documentación de la solicitud puede ser consultada en el siguiente enlace: [Oscar Garzón. Solicitud de homologación](#)



2. Tipo de solicitud	Homologación
Solicitante	Boderek Triviño López

Observaciones:

Asignatura cursada en Universidad Nacional de Córdoba	Créditos	Nota (equivalencia UdeC)	Equivalencia en Syllabus UdeC	Créditos UdeC	Observaciones
Audio perceptiva I	5 (10 créditos para el curso anual)	4.5	Solfeo VI	2	Contenidos y créditos equivalentes
Análisis musical I	5 (10 créditos para el curso anual)	4	Morfología y análisis	2	Contenidos y créditos equivalentes
Técnica Vocal básica y cuidados de la voz II	5 (10 créditos para el curso anual)	3.5	Electiva V	2	Contenidos y créditos equivalentes
Taller de práctica de conjunto Vocal e instrumental II	5 (10 créditos para el curso anual)	4	Conjunto III	4	Contenidos y créditos equivalentes
Seminario historia de la música argentina y latinoamericana	5	4	Música Colombiana I	2	Contenidos y créditos equivalentes

Respuesta:

El comité curricular CONSIDERA PROCEDENTE realizar la homologación de los núcleos siguientes núcleos temáticos:

- Solfeo VI
- Morfología y análisis
- Conjunto III
- Electiva V
- Música Colombiana I

Los núcleos susceptibles a homologación equivalen a un total de 12 créditos académicos de la Universidad de Cundinamarca.

Se remite el presente estudio al Consejo de Facultad, para continuar con el proceso de solicitud de homologación.

La documentación de la solicitud puede ser consultada en el siguiente enlace:

[Boderek Trivino. Solicitud de homologación](#)



COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

- A coordinación del programa remitirá las solicitudes de homologación al Consejo de Facultad.

ANEXOS

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
N/A		

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

**ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES**

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN
N/A		

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 10:00 a.m.

Maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN
Coordinador Programa de Música
Presidente encargado - Comité curricular

Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO
Docente
Secretaria encargada del Comité curricular

Copia: N/A
Anexos: N/A
Elaboró: Tatiana Perilla R.
Código Serie Documental: 21.1-2.4.